



DNP Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2014011000056
Nombre del Proyecto: APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Horizonte	2014 - 2016	Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014)
Sector	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Pilar 2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social
Entidad Responsable	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Objetivo 22 - Promoción social
Programa	0540-COORDINACION, ADMINISTRACION, PROMOCION Y/O SEGUIMIENTO DE COOPERACION TÉCNICA Y/O FINANCIERA PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	Estrategia 222 - Política para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
SubPrograma	1000-INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	Programa 22220 - Asistencia integral población desplazada

ESTADO DE LA FICHA

Estado	Registrado Actualizado
Usuario Formador	Ahumada Ibañez Diana Alejandra
Fecha Última Modificación	2015-09-25 17:09:24
Solicitud de Formulación	124485 - Con trámites presupuestales. (Distribucion Previo Concepto - 134944)
Vigencia Seleccionada	2016
Fecha Creación del Turno	2015-Aug-18 04:52:06
Turno de trámite	134944-Distribucion Previo Concepto

IMAGEN DEL PROYECTO



Imagen pendiente

INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo
CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Y AL DESARROLLO DE LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE LA UNIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 1448 EN TODO EL TERRITORIO
Problema
DEBILIDAD INSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000056
Nombre del Proyecto: APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Descripción

La Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas (en adelante La Unidad) tiene la función primordial de coordinar y ejecutar la implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas. Este proyecto busca contribuir al proceso de implementación de la política mediante el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios encargados de la ruta de reparación integral, las organizaciones de víctimas en los espacios de participación efectiva de víctimas, la coordinación nación-territorio y la infraestructura tecnológica de los puntos de atención donde las víctimas entran en contacto con la Unidad. De acuerdo a las medidas contempladas en la Ley 1448 de 2011 y en el plan indicativo de la Unidad, se determinó desarrollar a través de este proyecto los siguientes componentes: 1) Fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios de la Escuela de Reparación; 2) Participación social de las víctimas; 3) Fortalecimiento de la articulación nación – territorio; 4) Fortalecimiento del componente de infraestructura tecnológica; y 5) administración, publicidad, seguimiento técnico y auditoría al proyecto. En agosto 16 de 2013 se recibió el monto total de la subvención otorgada por AECID para la ejecución de este proyecto, correspondiente a \$1.281'154.670. Teniendo en cuenta esta fecha y debido a los tiempos contractuales y administrativos requeridos para la formalización de los convenios con las organizaciones de víctimas, se ejecutó la suma de \$170'097.333 hasta 31 de diciembre de 2013, en el resultado No. 2 establecido en el marco de la subvención. Durante la vigencia 2014, la Unidad solicitó a la incorporación de los recursos restantes así como los excedentes financieros del 2013. Esta solicitud fue aprobada el 30 de enero de 2014. Así, en 2014 el trámite presupuestal se hizo bajo la modalidad de distribución previo concepto con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC; a través del proyecto aportante asociado con código BPIN 2012011000283 y código presupuestal: 020900-0540-1000-0007-0000 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACION TECNICA Y O FINANCIERA NO REEMBOLSABLE A NIVEL NACIONAL-[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP] - Entidad: 020900- AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC – COLOMBIA. De estos recursos la Unidad ejecutó el 81%. Posteriormente, se adelantó un trámite de vigencia futura, iniciando contratación a partir del 15 de diciembre de 2014 hasta el 15 de Marzo de 2014, por un valor total de SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$6.540.000), con el fin de adelantar el proceso de contratación, que permita a la Unidad en el marco de la concesión de subvención AECID No. 03000954/2302/11 adicionar al contrato a suscribir con la firma auditora con el fin de realizar la revisión del informe final (o de seguimiento) y de la cuenta justificativa completa de la subvención de la AECID. La solicitud no fue aprobada por el MHCP. Actualmente se adelanta un trámite de distribución por valor de \$120.000.000 con el fin de financiar el fortalecimiento de la Unidad de Víctimas, particularmente el Grupo de Cooperación, para que cualifique a las Direcciones Territoriales en temas de Cooperación Internacional y generen herramientas que sean de utilidad para las Víctimas en el ejercicio de sus derechos (ver documentos adjuntos: Resolución Víctimas 2015-spe-0000400009; Notif. RModif. 2015-spe-0000400009 y DESCRIPCIÓN AMPLIADA PROYECTO AECID 14092015). Para el año 2016, la unidad solicitó cupo por \$300.000.000, que se suman a los \$65.000.000 PGN para un total de \$365.000.000 que se destinarán para fortalecer las organizaciones de víctimas en lo relativo a sus capacidades de planificación, posicionamiento e incidencia para favorecer su participación en la implementación de la Política Pública respecto a las medidas para la superación de la vulnerabilidad, la reparación integral y el ejercicio de su derecho a la participación, consagrados en la Ley.

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Beneficiarios por Año

Tipo	2014	2015	2016
Personas	500	224	224

Localización

Región	Departamento	Municipio	Localización Específica
NACIONAL	NACIONAL		

Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2016

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
NACIONAL	NACIONAL	Personas	188	Desplazados	Si
NACIONAL	NACIONAL	Personas	36	Desplazados	No
NACIONAL	NACIONAL	Personas	224	Víctimas	Si

CADENA DE VALOR

Objetivo Especifico: Apoyar los mecanismos de coordinación Nación-Territorio

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Documentos de sistematización del proceso de seguimiento y validación de planes de acción territoriales en 20 municipios preseleccionados Unidad: Número Meta Total: 5.00	Realizar el documento de sistematización de memoria y relatoría de los cuatro encuentros Etapas: Inversión	N	2014-Sep-01	2014-Dec-31
	Sistematizar, validar e imprimir la información obtenida en los encuentros con entidades territoriales Etapas: Inversión	S	2014-Sep-01	2014-Dec-31
Encuentros de coordinación de Nación Territorio Unidad: Número Meta Total: 4.00	Desarrollar encuentros Territoriales Etapas: Inversión	N	2014-Dec-01	2014-Dec-23
	Diseñar la metodología aplicable en primer encuentro, de acuerdo con la definición de ejes de sistematización Etapas: Inversión	S	2014-Sep-01	2014-Nov-30
Plataforma de Información de Cooperación para OV y ODV Unidad: Unidad Meta Total: 1.00	Difundir y capacitar a las Direcciones Territoriales y organizaciones de víctimas sobre el uso de la plataforma Etapas: Inversión	N	2016-Jan-04	2016-Dec-31
	Diseñar la plataforma de Información Etapas: Inversión	S	2016-Jan-04	2016-Dec-31
	Generar espacios de articulación entre los cooperantes presentes en el territorio y las Direcciones Territoriales Etapas: Inversión	N	2016-Jan-04	2016-Dec-31
	Identificar, consolidar y validar las necesidades de las direcciones territoriales frente a la atención de las demandas de las víctimas Etapas: Inversión	N	2015-May-01	2016-Dec-31

Objetivo Especifico: Cualificar los conocimientos y capacidades de funcionarios/as encargados de implementar la Ruta de Reparación Integral

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Publicaciones Unidad: Número Meta Total: 13,000.00	Imprimir, distribuir y entregar cartillas de la Escuela de Reparaciones Etapas: Inversión	S	2014-Sep-01	2014-Dec-31

Objetivo Especifico: Fortalecer a las organizaciones de víctimas en sus capacidades organizativas, de planificación, posicionamiento e incidencia

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Organizaciones de víctimas u organizaciones defensoras de víctimas Unidad: Número Meta Total: 13.00	Aplicar y sistematizar las etapas desarrolladas en el proceso de fortalecimiento de capacidades a mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto del conflicto armado en Colombia Etapas: Inversión	S	2014-Sep-08	2014-Dec-31
	Apoyar el proceso de reparación colectiva de organizaciones de mujeres y otros sujetos focalizados con la Subdirección de Reparación Colectiva y/o Implementar medidas de restitución de derechos a través Etapas: Inversión	N	2015-Oct-01	2016-Dec-30
	Apoyar planes de acción colectivos de redes de organizaciones de mujeres víctimas pertenecientes a las mesas de participación Etapas: Inversión	N	2015-Oct-01	2016-Dec-30
	Diseñar una campaña de comunicación con particularidades por región y proceso organizativo Etapas: Inversión	S	2014-Sep-01	2014-Dec-31
	Diseñar, aplicar y sistematizar guías metodológicas para el desarrollo de talleres a comunidades víctimas del conflicto armado en proceso de retorno Etapas: Inversión	S	2014-Sep-22	2014-Dec-31
	Elaborar, desarrollar y sistematizar una propuesta metodológica aplicable a población de NNAJ en el Municipio de Buenaventura en vía al reconocimiento y fortalecimiento de espacios de participación en Etapas: Inversión	S	2014-Oct-14	2014-Dec-31
	Establecer una ruta conjunta entre UARIV y Organizaciones de Víctimas y Organizaciones Defensoras de Víctimas en relación con la difusión, implementación y posicionamiento del Decreto 2569 del 2014 (S) Etapas: Inversión	N	2015-Oct-01	2016-Dec-23
	Implementar la estrategia de cualificación de la participación de líderes y lideresas de las Víctimas con discapacidad, comunidades étnicas o con enfoque diferencial. Etapas: Inversión	S	2015-Oct-01	2016-Dec-30
	Realizar un informe sobre el estado de la aplicación de la ley de víctimas y restitución de tierras en sus componentes de participación, reparación y protección Etapas: Inversión	N	2014-Sep-01	2014-Dec-31

Objetivo Específico: Fortalecer el componente de infraestructura tecnológica de la Unidad de Víctimas en los territorios

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Centros o puntos de atención a víctimas Unidad: Número Meta Total: 3.00	Adquirir equipos tecnológicos y llevar a cabo mejoras requeridas Etapas: Inversión	N	2014-Oct-14	2014-Dec-31

Objetivo Específico: Realizar acciones de administración, publicidad, seguimiento técnico y auditoría al proyecto.

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000056
Nombre del Proyecto: APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Informes de auditoría del proyecto Unidad: Número Meta Total: 3.00	Realizar auditoría intermedia y final al proyecto Etapas: Operación	S	2014-Nov-14	2016-Dec-30
Informes de seguimiento y evaluación al proyecto Unidad: Número Meta Total: 3.00	Realizar el acompañamiento administrativo y técnico al proyecto Etapas: Inversión	S	2014-Aug-01	2016-Dec-30
	Realizar informe de los avances obtenidos en la aplicación del CONPES 3784 Etapas: Inversión	N	2014-Nov-03	2014-Dec-31
Mecanismos de publicidad y difusión del proyecto Unidad: Número Meta Total: 3.00	Diseñar e implementar una estrategia de publicidad y difusión para el proyecto Etapas: Inversión	N	2014-Nov-03	2016-Dec-30

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2016

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Nación	65,000,000.00	365,000,000.00

Resumen Financiero PGN

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SIIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Indicativo	Vigente
2014	1,115,075,267.00	0.00	1,115,075,267.00	0.00	1,115,075,267.00
2015	1,000,000,000.00	0.00	1,000,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00
2016	65,000,000.00	0.00	65,000,000.00	0.00	0.00

*Fuente de información del SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2016

Objetivo: Fortalecer a las organizaciones de víctimas en sus capacidades organizativas, de planificación, posicionamiento e incidencia

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Organizaciones de víctimas u organizaciones defensoras de víctimas Unidad: Número Meta Horizonte: 13.00	Apoyar planes de acción colectivos de redes de organizaciones de mujeres víctimas pertenecientes a las mesas de participación	0.00	0.00	70,000,000.00
	Apoyar el proceso de reparación colectiva de organizaciones de mujeres y otros sujetos focalizados con la Subdirección de Reparación Colectiva y/o Implementar medidas de restitución de derechos a trav	0.00	0.00	70,000,000.00
	Establecer una ruta conjunta entre UARIV y Organizaciones de Víctimas y Organizaciones Defensoras de Víctimas en relación con la difusión, implementación y posicionamiento del Decreto 2569 del 2014 (S	0.00	0.00	70,000,000.00
	Implementar la estrategia de cualificación de la participación de líderes y lideresas de las Víctimas con discapacidad, comunidades étnicas o con enfoque diferencial.	0.00	0.00	70,000,000.00
	Total		0.00	0.00

Objetivo: Apoyar los mecanismos de coordinación Nación-Territorio

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Plataforma de Información de Cooperación para OV y ODV Unidad: Unidad Meta Horizonte: 1.00	Diseñar la plataforma de Información	0.00	0.00	3,000,000.00
	Generar espacios de articulación entre los cooperantes presentes en el territorio y las Direcciones Territoriales	0.00	0.00	25,000,000.00
	Identificar, consolidar y validar las necesidades de las direcciones territoriales frente a la atención de las demandas de las víctimas	10,000,000.00	0.00	0.00
	Difundir y capacitar a las Direcciones Territoriales y organizaciones de víctimas sobre le uso de la plataforma	0.00	0.00	10,000,000.00
	Total		10,000,000.00	0.00

Objetivo: Realizar acciones de administración, publicidad, seguimiento técnico y auditoría al proyecto.



DNP Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2014011000056
Nombre del Proyecto: APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Informes de auditoría del proyecto Unidad: Número Meta Horizonte: 3.00	Realizar auditoría intermedia y final al proyecto	0.00	0.00	20,000,000.00
	Total	0.00	0.00	20,000,000.00
Informes de seguimiento y evaluación al proyecto Unidad: Número Meta Horizonte: 3.00	Realizar el acompañamiento administrativo y técnico al proyecto	55,000,000.00	0.00	22,000,000.00
	Realizar informe de los avances obtenidos en la aplicación del CONPES 3784	0.00	0.00	0.00
	Total	55,000,000.00	0.00	22,000,000.00
Mecanismos de publicidad y difusión del proyecto Unidad: Número Meta Horizonte: 3.00	Diseñar e implementar una estrategia de publicidad y difusión para el proyecto	0.00	0.00	5,000,000.00
	Total	0.00	0.00	5,000,000.00

VIGENCIAS FUTURAS ACUMULADAS

Totales acumulados por Cadena de Valor

Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
2014	21,800,000.00	21,800,000.00
2015	6,540,000.00	6,540,000.00

Vigencias Futuras Acumuladas por Componente Actividad

Etapas	Componente	Actividad	Vigencia	Monto
--------	------------	-----------	----------	-------

Vigencias Futuras Acumuladas para Cadena de Valor

Objetivo Especifico: Realizar acciones de administración, publicidad, seguimiento técnico y auditoría al proyecto.

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Informes de auditoría del proyecto	Realizar auditoría intermedia y final al proyecto Etapas: Operación Fecha Inicial: 2014-Nov-14 Fecha Final: 2016-Dec-30	2014	21,800,000.00	21,800,000.00
		2015	6,540,000.00	6,540,000.00

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2016

Departamento	Solicitado			Indicativo			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
NO REGIONALIZABLE	65,000,000.00	0.00	0.00				365,000,000.00	0.00	0.00
Total	65,000,000.00	0.00	0.00				365,000,000.00	0.00	0.00

Focalización de Recursos en la Vigencia 2016

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Indicativo	Valor Vigente
Desplazados	Ejes transversales - Participación	46,200,000.00	0.00	235,200,000.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2014011000056

Nombre del Proyecto: APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Desplazados	Ejes transversales - Transversal/Coordinación nacional	0.00	0.00	39,480,000.00
	Ejes transversales - Transversal/Sistemas de información	8,400,000.00	0.00	31,920,000.00
	Total	54,600,000.00	0.00	306,600,000.00
Víctimas	Ejes transversales - Participación	55,000,000.00	0.00	280,000,000.00
	Ejes transversales - Transversal/Coordinación nacional	0.00	0.00	47,000,000.00
	Ejes transversales - Transversal/Sistemas de información	10,000,000.00	0.00	38,000,000.00
	Total	65,000,000.00	0.00	365,000,000.00

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2016

	Ponderación
Indicadores de Producto	80.00 %
Indicadores de Gestión	20.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	2014	2015	2016
0800G123 - Número de auditorias realizadas Unidad de Medida: Número	1.00	1.00	1.00
1300G061 - Eventos con participación de la entidad Unidad de Medida: Número	4.00	0.00	
2100G011 - Organizaciones De Base Vinculadas Al Programa Unidad de Medida: Número	0.00	0.00	4.00
9900G038 - Ejemplares De Cartillas Elaborados Y Difundidos Unidad de Medida: Número	13,000.00	0.00	

Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

Objetivo Especifico: Apoyar los mecanismos de coordinación Nación-Territorio

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2014011000056

Nombre del Proyecto: APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	2014	2015	2016
Documentos de sistematización del proceso de seguimiento y validación de planes de acción territoriales en 20 municipios preseleccionados	-1 - Documentos de sistematización del proceso de seguimiento y validación de planes de acción territoriales en 20 municipios preseleccionados Elaborados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 5.00	5.00	0.00	0.00
Encuentros de coordinación de Nación Territorio	-1 - Encuentros de coordinación de Nación Territorio Realizados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 4.00	4.00	0.00	0.00
Plataforma de Información de Cooperación para OV y ODV	-1 - Plataforma de Información de Cooperación para OV y ODV Creado para generar capacidades en el nivel territorial y en el nacional para potenciar la Cooperación Internacional que apoya la implementación Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Unidad Meta Total: 1.00	0.00	0.00	1.00

Objetivo Especifico:Cualificar los conocimientos y capacidades de funcionarios/as encargados de implementar la Ruta de Reparación Integral

Producto	Indicador	2014	2015	2016
Publicaciones	-1 - Publicaciones Distribuidas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 13,000.00	13,000.00	0.00	0.00

Objetivo Especifico:Fortalecer a las organizaciones de víctimas en sus capacidades organizativas, de planificación, posicionamiento e incidencia

Producto	Indicador	2014	2015	2016
Organizaciones de victimas u organizaciones defensoras de victimas	-1 - Organizaciones de victimas u organizaciones defensoras de victimas Fortalecidas en lo relativo a sus capacidades de planificación, posicionamiento e incidencia para favorecer su participación en la i Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 13.00	5.00	4.00	4.00

Objetivo Especifico:Fortalecer el componente de infraestructura tecnológica de la Unidad de Víctimas en los territorios

Producto	Indicador	2014	2015	2016
Centros o puntos de atención a victimas	-1 - Centros o puntos de atención a victimas Mejorados en su infraestructura Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 3.00	3.00	0.00	0.00

Objetivo Especifico:Realizar acciones de administración, publicidad, seguimiento técnico y auditoría al proyecto.

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2014011000056
Nombre del Proyecto: APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	2014	2015	2016
Informes de auditoría del proyecto	-1 - Informes de auditoría del proyecto Realizados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 3.00	1.00	1.00	1.00
Informes de seguimiento y evaluación al proyecto	-1 - Informes de seguimiento y evaluación al proyecto Elaborados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 3.00	2.00	0.00	1.00
Mecanismos de publicidad y difusión del proyecto	-1 - Mecanismos de publicidad y difusión del proyecto Implementados Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 3.00	1.00	1.00	1.00

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2016

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2016

Política
Desplazados
Víctimas

FILTROS DE CALIDAD

Observaciones del Proyecto

Control de Formulación Técnico

Funcionario JOHANNA NATALI DE LA VEGA GÓMEZ
Cargo Contratista
Fecha 2015-Aug-23 22:09:57

Observación
 Se envía para aprobación de distribución previo concepto por \$120.000.000 para 2015

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	El proyecto responde a una Subvención de AECID que entre otras cosas, tiene como fin contribuir a la implementación del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y al desarrollo de las prioridades estratégicas de la Unidad en todo el territorio nacional
		Si	El proyecto responde a una Subvención de AECID que entre otras cosas, tiene como fin contribuir a la implementación del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y al desarrollo de las prioridades estratégicas de la Unidad en todo el territorio nacional
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	Se ajustó la cadena de valor del proyecto acogiendo las recomendaciones del DNP. Así mismo se adjuntaron los documentos que respaldan la subvención.
		Si	Se ajustó la cadena de valor del proyecto acogiendo las recomendaciones del DNP. Así mismo se adjuntaron los documentos que respaldan la subvención.
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	El proyecto focaliza víctimas y desplazados
		Si	El proyecto focaliza víctimas y desplazados
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	Con el proyecto se busca contribuir al fortalecimiento de por lo menos 200 líderes y lideresas comunitarios vinculados o beneficiarios de las Organizaciones de Víctimas y Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas, así como 24 funcionarios y funcionarias de la Unidad.
		Si	Con el proyecto se busca contribuir al fortalecimiento de por lo menos 200 líderes y lideresas comunitarios vinculados o beneficiarios de las Organizaciones de Víctimas y Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas, así como 24 funcionarios y funcionarias de la Unidad.
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	N.A	
		N.A	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000056

Nombre del Proyecto: APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

2014011000056

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	<p>Si</p> <p>Si</p>	<p>El proyecto apunta al fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Organizaciones de Víctimas y Organizaciones Defensoras de los derechos de las Víctimas para que puedan apropiar, difundir e implementar la estrategia para la Superación de la Vulnerabilidad; así mismo, apuesta por el cumplimiento de medidas de Planes de Reparación Colectiva de sujetos étnicos, organizaciones, sujetos colectivos y/o víctimas en condición de discapacidad y busca apoyar planes de acción de organizaciones de víctimas pertenecientes a las Mesas de Víctimas, particularmente aquellos promovidos por organizaciones de mujeres.</p> <p>El proyecto apunta al fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Organizaciones de Víctimas y Organizaciones Defensoras de los derechos de las Víctimas para que puedan apropiar, difundir e implementar la estrategia para la Superación de la Vulnerabilidad; así mismo, apuesta por el cumplimiento de medidas de Planes de Reparación Colectiva de sujetos étnicos, organizaciones, sujetos colectivos y/o víctimas en condición de discapacidad y busca apoyar planes de acción de organizaciones de víctimas pertenecientes a las Mesas de Víctimas, particularmente aquellos promovidos por organizaciones de mujeres.</p>
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		<p>Si</p> <p>Si</p>	<p>Se adjuntó en una anterior actualización. La certificación 2016 se ajustará una vez quede incluido en el Decreto de Liquidación 2016 la solicitud de modificación a Decreto y a Carta de Ley remitida al DNP con un cupo adicional por \$300 millones para para este proyecto.</p> <p>Se adjuntó en una anterior actualización. La certificación 2016 se ajustará una vez quede incluido en el Decreto de Liquidación 2016 la solicitud de modificación a Decreto y a Carta de Ley remitida al DNP con un cupo adicional por \$300 millones para para este proyecto.</p>
<p>¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?</p>	<p>Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general</p>	<p>Si</p> <p>Si</p>	
<p>¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?</p>	<p>Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.</p>	<p>Si</p> <p>Si</p>	<p>Para el caso de los informes de auditoría se dejó una sola actividad por producto por solicitud del cooperante, quien quiere ver los costos asociados a esta actividad de manera diferenciada.</p> <p>Para el caso de los informes de auditoría se dejó una sola actividad por producto por solicitud del cooperante, quien quiere ver los costos asociados a esta actividad de manera diferenciada.</p>

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	La cadena de valor se ajustó siguiendo las recomendaciones del DNP
		Si	La cadena de valor se ajustó siguiendo las recomendaciones del DNP
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
		Si	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
		Si	
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto	Si	Con este trámite se está solicitando aprobación de distribución previo concepto por \$120.000.000 provenientes de AECID
		Si	Con este trámite se está solicitando aprobación de distribución previo concepto por \$120.000.000 provenientes de AECID
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	
		Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	N.A	El proyecto no es regionalizable
		N.A	El proyecto no es regionalizable
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
		Si	
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	La cadena de valor se ajustó siguiendo las recomendaciones del DNP
		Si	La cadena de valor se ajustó siguiendo las recomendaciones del DNP
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	Si	La Unidad solicitó \$365.000.000 para 2016 para este proyecto. \$65.000.000 por PGN y \$300.000.000 de cupo mediante modificación a Carta de Ley y a Decreto
		Si	La Unidad solicitó \$365.000.000 para 2016 para este proyecto. \$65.000.000 por PGN y \$300.000.000 de cupo mediante modificación a Carta de Ley y a Decreto
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad	Si	El proyecto responde a los objetivos estratégicos 1 y 3 del plan Indicativo 2014 -2018 de la Unidad
		Si	El proyecto responde a los objetivos estratégicos 1 y 3 del plan Indicativo 2014 -2018 de la Unidad

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	
		Si	

Entidad Jefe Planeacion

Funcionario MARIO ALFONSO PARDO PARDO
Cargo JEFE DE PLANEACION
Fecha 2015-Sep-14 20:03:45

Observación

Se envía para aprobación de distribución previo concepto

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	El proyecto responde a una Subvención de AECID que entre otras cosas, tiene como fin contribuir a la implementación del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y al desarrollo de las prioridades estratégicas de la Unidad en todo el territorio nacional
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	Se ajustó la cadena de valor del proyecto acogiendo las recomendaciones del DNP. Así mismo se adjuntaron los documentos que respaldan la subvención.
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	El proyecto focaliza víctimas y desplazados
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	Con el proyecto se busca contribuir al fortalecimiento de por lo menos 200 líderes y lideresas comunitarios vinculados o beneficiarios de las Organizaciones de Víctimas y Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas, así como 24 funcionarios y funcionarias de la Unidad.
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	N.A	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	Si	El proyecto apunta al fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Organizaciones de Víctimas y Organizaciones Defensoras de los derechos de las Víctimas para que puedan apropiarse, difundir e implementar la estrategia para la Superación de la Vulnerabilidad; así mismo, apuesta por el cumplimiento de medidas de Planes de Reparación Colectiva de sujetos étnicos, organizaciones, sujetos colectivos y/o víctimas en condición de discapacidad y busca apoyar planes de acción de organizaciones de víctimas pertenecientes a las Mesas de Víctimas, particularmente aquellos promovidos por organizaciones de mujeres.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		Si	Se adjuntó en una anterior actualización. La certificación 2016 se ajustará una vez quede incluido en el Decreto de Liquidación 2016 la solicitud de modificación a Decreto y a Carta de Ley remitida al DNP con un cupo adicional por \$300 millones para para este proyecto.
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	Para el caso de los informes de auditoría se dejó una sola actividad por producto por solicitud del cooperante, quien quiere ver los costos asociados a esta actividad de manera diferenciada.
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	La cadena de valor se ajustó siguiendo las recomendaciones del DNP
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto	Si	Con este trámite se está solicitando aprobación de distribución previo concepto por \$120.000.000 provenientes de AECID
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	N.A	El proyecto no es regionalizable
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	La cadena de valor se ajustó siguiendo las recomendaciones del DNP
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	Si	La Unidad solicitó \$365.000.000 para 2016 para este proyecto. \$65.000.000 por PGN y \$300.000.000 de cupo mediante modificación a Carta de Ley y a Decreto
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad	Si	El proyecto responde a los objetivos estratégicos 1 y 3 del plan Indicativo 2014 -2018 de la Unidad
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	

FICHA EBI**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP****DNP** Departamento
Nacional
de Planeación**Código Bpin:**

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?

Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico

Si

Cabeza de Sector Jefe Planeacion**Funcionario** DAVID SANTAMARIA TOBAR**Cargo** Jefe Oficina Asesora de Planeación (E) DPS**Fecha** 2015-Sep-16 13:04:55**Observación**

se envía para tramite de distribución desde la APC

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	Si	El proyecto se crea para recibir las subvenciones del gobierno Español.
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	víctimas
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	El proyecto busca fortalecer a las organizaciones víctimas para que puedan participar en la implementación de proyectos de reparación colectiva
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	para el año 2015, se tiene activos dos objetivos específicos cada uno con mas de dos actividades
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	la subvención tiene una duración de tres años
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	para el año 2015 se fortalecerán 4 organizaciones
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes)	N.A	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es clara y coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	la subvención está definida para tres años (2014-2016)
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	Implementación de la ley de víctimas
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario MARIELA ESTHER CADENA DIAZ
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OF PLANEACIÓN
Fecha 2015-Sep-15 10:51:05

Observación

se envía trámite de distribución APC por valor \$ 120.000.000 . Los recursos se destinaran a fortalecer a las organizaciones víctimas en la implementación de planes o proyectos de reparaciones colectivas.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	Si	El proyecto se crea para recibir las subvenciones del gobierno Español.
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	víctimas
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	El proyecto busca fortalecer a las organizaciones víctimas para que puedan participar en la implementación de proyectos de reparación colectiva
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	para el año 2015, se tiene activos dos objetivos específicos cada uno con mas de dos actividades
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	la subvención tiene una duración de tres años
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	para el año 2015 se fortalecerán 4 organizaciones
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes)	N.A	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es clara y coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	la subvención está definida para tres años (2014-2016)
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	Implementación de la ley de víctimas
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Tecnico

Funcionario ANA MARIA TORRES PRECIADO
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha 2015-Sep-25 17:14:59

Observación

Teniendo en cuenta la información cargada en el SUIFP y los documentos soporte, se emite concepto técnico favorable a la solicitud del trámite. No obstante, la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas estudiará la viabilidad presupuestal del mismo.

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000056
Nombre del Proyecto: APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
¿La distribución responde a algún criterio técnico o de planificación previamente establecido?	Todo proyecto de distribución debe seguir un criterio para poder hacer la distribución. Nota: Especifique en el campo de las observaciones los criterios técnicos de la distribución, por ejemplo dentro de las prioridades de Gobierno	Si	Si. La entidad realiza la distribución de los recursos de acuerdo al objeto del proyecto.
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	N.A	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es clara y coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES.	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
¿Los recursos que se le asignen al proyecto receptor se destinarán de manera acorde con lo programado en el proyecto origen?	Se refiere a la correspondencia lógica entre el objeto de los proyectos involucrados. Esto aplica si la Distribución de recursos esta en la misma entidad.	Si	Si. La entidad realiza la distribución de los recursos de acuerdo a las necesidades del proyecto.
¿Los lineamientos de política que sustentan el proyecto origen se ven igualmente reflejados en el proyecto receptor?	Todo proyecto de distribución Previo Concepto debe seguir un criterio para poder hacer la distribución.	N.A	
¿Existe una relación lógica entre el proyecto origen y el proyecto receptor en materia de objetivo, productos y metas?	Se refiere a la correspondencia lógica entre los eslabones de las cadenas de valor de los dos proyectos involucrados. Esto aplica si la Distribución de recursos esta en la misma entidad.	N.A	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

¿El proyecto receptor es un producto del proyecto origen?	Sustenta de forma explícita el vínculo entre OBJETIVO GENERAL o alguno de los objetivos específicos del proyecto origen y el objetivo del proyecto receptor. Esto aplica si la Distribución de recursos esta en la misma entidad.	N.A	
---	---	-----	--

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario Lina María García Muñoz

Cargo Contratista

Fecha 2015-Sep-25 17:21:24

Observación

Teniendo en cuenta la información cargada en el SUIFP y los documentos soporte, se emite concepto técnico favorable a la solicitud del trámite. No obstante, la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas estudiará su viabilidad presupuestal.

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2014011000056

Nombre del Proyecto: APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
¿La distribución responde a algún criterio técnico o de planificación previamente establecido?	Todo proyecto de distribución debe seguir un criterio para poder hacer la distribución. Nota: Especifique en el campo de las observaciones los criterios técnicos de la distribución, por ejemplo dentro de las prioridades de Gobierno	Si	Si. La entidad realiza la distribución de los recursos de acuerdo al objeto del proyecto.
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si por lo menos existen dos actividades por cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	El proyecto debe contemplar todas las actividades que deben llevarse a cabo en todas las etapas del proyecto (preinversión-inversión y operación)	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	N.A	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es clara y coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico	Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES.	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
¿Los recursos que se le asignen al proyecto receptor se destinarán de manera acorde con lo programado en el proyecto origen?	Se refiere a la correspondencia lógica entre el objeto de los proyectos involucrados. Esto aplica si la Distribución de recursos esta en la misma entidad.	Si	Si. La entidad realiza la distribución de los recursos de acuerdo a las necesidades del proyecto.
¿Los lineamientos de política que sustentan el proyecto origen se ven igualmente reflejados en el proyecto receptor?	Todo proyecto de distribución Previo Concepto debe seguir un criterio para poder hacer la distribución.	N.A	
¿Existe una relación lógica entre el proyecto origen y el proyecto receptor en materia de objetivo, productos y metas?	Se refiere a la correspondencia lógica entre los eslabones de las cadenas de valor de los dos proyectos involucrados. Esto aplica si la Distribución de recursos esta en la misma entidad.	N.A	

FICHA EBI**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP****DNP** Departamento
Nacional
de Planeación**Código Bpin:**

2014011000056

Nombre del Proyecto:

APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

¿El proyecto receptor es un producto del proyecto origen?	Sustenta de forma explícita el vínculo entre OBJETIVO GENERAL o alguno de los objetivos específicos del proyecto origen y el objetivo del proyecto receptor. Esto aplica si la Distribución de recursos esta en la misma entidad.	N.A	
---	---	-----	--